

## **VIOLENCIA Y MEMORIA EN CHILE: EL CRIMEN CONTRA DANIEL ZAMUDIO.**

Sebastian Reyes<sup>1</sup>

Resumen: Este ensayo presenta un análisis cultural del crimen cometido contra Daniel Zamudio. Se explora la violencia sistémica e histórica contra las sexualidades disidentes en Chile, con particular énfasis en aquella impulsada por el dogma católico. Este dogma, manifestado en alegorías y mitos de exterminio en textos coloniales, leyes y declaraciones, ha sostenido durante siglos una actitud de violencia contra las sexualidades que no obedecen un determinado sistema normativo. Al mismo tiempo, el crimen contra Daniel Zamudio abre espacios de memoria clausurados, y demuestra el rechazo a la discriminación contra las minorías sexuales por parte de una sociedad cuyas actitudes han venido cambiando drásticamente los últimos años.

Palabras clave: memoria, sexualidad, Zamudio.

La noche del 3 de marzo de 2012, Daniel Zamudio, de 22 años, fue brutalmente agredido y torturado por un grupo de neonazis en una plaza

---

<sup>1</sup> Centre College. [sreyesgil@gmail.com](mailto:sreyesgil@gmail.com)

céntrica de la ciudad de Santiago de Chile. El motivo de sus verdugos fue que Daniel era homosexual. La brutal agresión le provocó el estado de coma y finalmente la muerte, veinte días más tarde. Durante los días en que Daniel estuvo en coma y los posteriores a su muerte, el caso despertó gran atención de la opinión pública. Todos hablaron: los psiquiatras intentaron explicar el impulso inconsciente hacia la destrucción y el sadismo; las organizaciones políticas de defensa de los derechos de gays y lesbianas culparon a la homofobia social y sus promotores (las iglesias evangélica y católica); los conservadores hablaron de injusticia pero nos recordaron que para ellos, a pesar de este crimen, la sodomía siempre será un pecado ante los ojos de Dios. En las redes sociales, los ciudadanos pedían perdón y en las calles hubo marchas, velatones y peregrinaciones. En este ensayo analizo el crimen contra Daniel Zamudio como fenómeno histórico, mediático y cultural. El caso Zamudio visibilizó, por un acotado período, la historia de la violencia homofóbica por lo general oculta a la luz pública. El caso volvió a poner en los medios de comunicación y en la calle, la memoria aparentemente olvidada del horror sobre cuerpos e identidades de sexualidades disidentes. Por sus características (la inocencia, la “pureza angelical” que simbolizaba la víctima), el crimen de Zamudio, a diferencia de otros cometidos continuamente contra travestis, prostitutas y otros sujetos discriminados y violentados en la ciudad, surgió como un hito nacional que destapó abruptamente la historia de la violencia contra los sujetos en desacato sexual y de género. La atrocidad del crimen contra Zamudio nos hizo preguntar por las causas de la violencia.

Como continuidad de una olvidada e incluso censurada historia de la violencia, el caso Zamudio nos remite a los tiempos de la conquista de

América. La sodomía entonces fue utilizada por el discurso católico hispano como argumento para la guerra contra los indígenas. En la famosa Junta de Valladolid (1550-1551) y su controversia entre Fray Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda, por ejemplo, se discutía la existencia de sodomitas en América. La sodomía acercaba a los indígenas a la barbarie, y probar su práctica era un factor para considerar el derecho a la guerra contra los nativos. La aparición de la sodomía, el hermafroditismo y otras sexualidades disidentes a la normativa española, figuran ampliamente en los textos coloniales, por lo general para manifestar la calidad pecadora, bestial, demoniaca y en general inferior de los nativos americanos respecto a los españoles. La sodomía estuvo asociada desde los principios de la historia hispanoamericana, a la violencia, la destrucción, el exterminio del otro, el fin de una sociedad y el paso a una nueva era, la cristiana.

Siguiendo la tradición de los textos coloniales americanos sobre el “nuevo mundo”, en el Reino de Chile, los sermones y las crónicas de los letrados especulaban sobre la existencia de sodomitas anterior a la llegada de los españoles. En estos relatos, como era común entonces, ocurre una transposición de la historia bíblica de Sodoma en América. El discurso católico que se expandía a través de la catequesis y los procesos de conversión religiosa, dan inicio en Chile a la historia de la violencia contra las sexualidades que no obedecían la normativa ibérica. Traslado y traduciendo desde Europa las concepciones sobre la sodomía, los letrados promovieron una política del exterminio. Quiero mostrar los modos en que se producían estas operaciones de traducción y traslación a través de dos citas, ambas del siglo XVII.

La primera de estas citas pertenece al sacerdote jesuita Diego de Rosales (Madrid 1601, Chile 1677). A través del extracto que citaré, se puede observar cómo en la historia de las Indias que se escribía en el Virreinato del Perú, las metáforas de la sodomía, propias de una episteme medieval católica, expresan una interpretación del mundo americano según una exégesis particular de las sagradas escrituras. Diego de Rosales, capellán del ejército español, en 1640 fue ordenado sacerdote jesuita en Santiago. Ocupó varios cargos importantes entre los cuales se destacaron Rector del Colegio Jesuita de Concepción, Superior de la Provincia Jesuita de Chile y Rectoría del Colegio Máximo. Su obra mayor es la Historia General del Reino de Chile. Sobre los sodomitas, Rosales escribe:

*“Lo singular y de grande enseñanza es que se conserva una tradición de tiempo inmemorial entre los indios que en aquel sitio antiguamente, antes de la venida de los españoles, avia un hermoso valle muy ameno, y poblado de infinita gente, y que no avia laguna ni señal de ella, sino mucha amenidad y sementeras en abundancia para las delicias de los naturales. Pero que con la abundancia y el regalo eran sus costumbres tan estragadas y tan enormes sus vicios, que no contentándose con la muchedumbre de mugeres propias y ajenas se desenfrenaban (como bestias) en los torpissimos vicios de la sodomia y la bestialidad.*

*Entraron en aquel valle dos hermosos mancebos en el traje y rostro nunca vistos, y en la hermosura y gravedad admirables,*

*que en realidad eran angeles, y les dixeron a todos los habitantes de aquella tierra que venian embiados del Señor del Cielo y la tierra, del mar y de los vientos, del sol, luna y estrellas, y que venian a requerirlos de su parte como los requerian que se enmendasen de enormes vicios y obscenidades con que gravissimamente afendian al autor de la naturaleza y a su Dios y señor, a quien debian todo amor y obediencia (...) Causoles alguna novedad al principio, pero no enmienda, porque preservaron en sus torpezas (...) y los indios, endurecidos en sus males costumbres y ciegos a tanta luz, perseveraron en sus delitos, incrédulos del castigo como los de Sodoma. Mas después de pocos dias vino el castigo de Dios sobre ellos porque tembló la tierra y se estremeció con tanta furia que abriendose por diferentes grutas y por diferentes vocas, pronuncio la sentencia y executo el castigo, vomitando tanta cantidad agua que inundo todo aquel valle y anego a cuantos en el avia, sus casas, haciendas y sementeras, sin dexar memoria de aquella tan nefanda gente, y quedando para eterna memoria y escarmiento de las demás aquella laguna que oy se ve” (Rosales 258 - 259).*

El cronista traslada al Reino de Chile una escena paradisiaca, edénica, precristiana y pre-hispánica en la que la sexualidad sodomita es practicada libremente. Según nos enseña el texto, la abundancia sin embargo, genera vicio y costumbres “estragadas”, es decir moralmente corruptas. La sodomía es una directa consecuencia de esta situación regalada. Deriva del

exceso y la laxitud, y es transpuesta por Rosales como pecado original. El jardín edénico es América, una comparación recurrente del período. Rosales transpone en América la historia de Sodoma, ya que aparecen dos ángeles que anuncian el exterminio a los pecadores sodomitas. Así, surge la ley del Padre, de Dios, que prohíbe esta “promiscuidad”. En vez de los rayos y fuegos que caen sobre Sodoma en la historia del Génesis, aquí es la tierra la que se abre y la que “bomita agua”. Chile es una tierra de terremotos y maremotos, y según el historiador Benjamín Vicuña Mackenna, Rosales había al menos presenciado uno. En cualquier caso, los terremotos y maremotos provocaban grandes catástrofes en el sur del Reino. La laguna, cuyo origen natural es posiblemente un maremoto, es interpretada en el texto colonial de Rosales como el efecto de la furia de Dios. Se crea de esta manera un mito originario que divide un pasado indígena pecador, salvaje, sin ley, animalizado (bestialidad) e inhumano, y un nuevo comienzo, un nuevo origen, el de la América cristiana, ahora civilizada bajo el imperio del nuevo padre, quien mediante el castigo y la violencia pone orden al antiguo caos. Este cambio fundamental de la barbarie a la civilización se produce a través del exterminio de los sodomitas. En la invención de un nuevo mito de los orígenes, el pasado indígena queda transformado por la ideología católica del medioevo que impone un nuevo sistema normativo y valórico conveniente a sus intereses imperiales.

Observemos a continuación una segunda cita, esta vez perteneciente a un sermón del Siglo XVII. La cita pertenece al sacerdote Luis de Valdivia (1561-1642). En el *Sermón en Lengua de Chile* (1621), de carácter bilingüe (castellano y mapudungún), Valdivia escribe:

17. Otra vez también por el pecado que no se puede nombrar por ser tan vergonzoso, que es el de la sodomía (...), andaban hombres con hombres, como si fueran mujeres, y mujeres con mujeres como si fueran hombres, y dejaban los varones las mujeres y ellas a ellos, que no se conocían cinco grandes ciudades se acabaron, las principales eran Sodoma, y Gomorra, y por este pecado tan grande, con el enojo de Dios todopoderoso, bajó fuego del cielo, y en él se hicieron brasas todos los hombres, y varones, mujeres, y niños, ardieron en la llama del fuego y se hicieron ceniza. (Valdivia 13 1621).

El sermón bilingüe en la lengua castellana y mapuche pone de manifiesto un proceso de conversión y traducción en la catequesis a los indígenas, donde los significados de la lengua objetivo están siendo transformados y violentados por los nuevos sentidos de la cultural española. En el texto (“andaban hombres con hombres como si fueran mujeres, y mujeres con mujeres como si fueran hombres”) se asume que la sodomía estaba relacionada con comportamientos que rompen la correspondencia entre sexo biológico y género. La sodomía en el sermón aparece como una característica inherente de las prácticas indígenas antiguas, la cual justifica un exterminio ejemplar por parte de Dios. La destrucción absoluta es semejante a la Sodoma y Gomorra.

A lo largo de los siglos las fantasías de exterminio han persistido en las leyes que, hasta hace pocos años, penalizaban la sodomía en América Latina. Esta asociación de la práctica homosexual al fin del mundo, sigue presente en el discurso de intelectuales católicos contemporáneos. Por ejemplo, en el debate chileno que se produjo para la despenalización de la sodomía, el Decano de Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Chile, Pedro Morandé, declaraba:

“Una sociedad que vive de la homosexualidad, tarde o temprano se destruye, porque contraría su naturaleza. Así lo demuestra el relato bíblico de Sodoma, ciudad que fue destruida por su perversión”. (Morandé 1995)

Despenalizar la sodomía implica para este decano el peligro de extinción de la sociedad, el fin del mundo. El pánico de la cultura católica a la homosexualidad puede explicarse por una suma de factores cuyo análisis supera las posibilidades de este ensayo. Habría que remontarse a una milenaria tradición europea Cristiana, o a las tantas pruebas de que la homosexualidad ha sido históricamente una tendencia sexual en el clero. Pero con estas breves citas he intentado demostrar la obstinada continuidad del dogma y sus fantasías de exterminio.

Frente a esta continuidad discursiva, invariable y dogmática, se ha desarrollado en Chile y América Latina un cambio creciente en las actitudes hacia la sexualidad. El gran cambio social de las actitudes respecto a la homosexualidad de los últimos años, cada vez más lejos del dogma católico, quedó demostrado en el caso Zamudio cuando la población reaccionó con indignación frente al crimen. Este cambio de actitud se explica en parte los cambios valóricos producidos debido a la



educación, las luchas de los movimientos sociales o el intercambio cultural en la era de la información. Aunque es cierto que la cultura global borra historias locales y memorias que no tienen cabida en los informativos y la industria del entretenimiento, los cambios en las actitudes respecto a las minorías sexuales pueden deberse más a una serie de televisión norteamericana que a un movimiento social u organización política que lucha contra la discriminación. Entre las reacciones sociales al crimen del joven Zamudio, en su tumba además de flores y velas, la gente dejaba mensajes de cariño y otros que pedían favores o clamaban justicia (Barriga 6), como si el pueblo chileno hubiese transformado a Daniel en un santo popular. Esta santería pagana subvierte *desde abajo* el dogma religioso impuesto *desde arriba*. Santificado popularmente, Zamudio fue transformado en un mártir cuyo cuerpo del dolor y sufrimiento fue de alguna manera compartido por todos. Como antaño, el cuerpo de Zamudio fue castigado en la plaza pública, volviendo a poner de manifiesto una historia del odio, la discriminación y la violencia convenientemente olvidada por la cultura tradicional, la historia oficial y la industria del entretenimiento. La violencia en la plaza pública contra Daniel hizo de esta manera saltar la normalidad en una esfera pública que, aunque en transformación, sigue suprimiendo y castigando la diferencia. Daniel Zamudio trajo al presente, de una manera particularmente trágica, una historia de la violencia que ni el discurso católico, ni los conservadores, ni las leyes civiles han querido reconocer. La deuda no es solo con Daniel, es con todas las minorías sexuales.

Bibliografía:

- Barriga, Paulina. “Cartas para Zamudio: la gente le pide salud y trabajo”. *Diario Las Últimas Noticias*. Pag. 6. Santiago, Chile, 1 Abril de 2012.
- Morandé, Pedro. Entrevista dada a Diario El Mercurio, 14 de Mayo de 1995.
- Rosales, Diego de. *Historia General del Reino de Chile. Flandes Indiano*. Valparaíso, Chile. 1877.
- Valdivia, Luis de. *Sermón en Lengua de Chile* (1621).